



Diputados aplazan la discusión sobre la jornada laboral de 48 a 40 horas hasta 2024

La Cámara de Diputados aplazó la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas para el próximo año. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, después de la sesión informó que la Junta de Coordinación Política plantea la posibilidad de realizar un nuevo Parlamento Abierto para abordar el tema. Asimismo, comentó que regresa el dictamen, tal como se aprobó hace unos meses, a la Mesa Directiva y ellos considerarán el momento adecuado para discutirlo en el pleno, pero por lo pronto, dijo, hay tiempo para revisarla más a fondo. “Para el siguiente periodo de esta Legislatura se llevará a cabo la discusión en el pleno, pero en enero o febrero podríamos tener un diálogo abierto, nuevo y complementario, organizado por la Junta de Coordinación Política”, indicó.

<https://drive.google.com/file/d/1QbHpUiB3xHHjnhQDtmsO2gogQ-bi6rX3/view>